

# El Metro Transit

## **Aviso Publico para Circuladores de Ruta Fija Propuestos y Realineamiento**

El Metro Transit propone pilotar dos (2) servicios adicionales de Circulator vecinal. El servicio Circulator proporcionará una nueva movilidad y una opción de conectividad mejorada para residentes, trabajadores y estudiantes. El servicio Circulators conectará mejor los destinos vecinales y de negocios y con otras rutas fijas de EL Metro. Esta iniciativa está en línea con el Plan Director del Ayuntamiento de Laredo para fomentar espacios urbanos transitables y de uso mixto.

El Estudio de Transporte Urbano de Laredo (LUTS) y la Organización de Planeación Metropolitana (MPO) financiaron el Plan quinquenal de Desarrollo de Tránsito (TDP) para El Metro. El TDP quinquenal incluye una serie de recomendaciones que fueron aprobadas y adoptadas por el MPO y la Junta de Transporte Masivo de Laredo (El Consejo Municipal). Este aviso público aborda las recomendaciones para la realineación de los servicios del C1 Mines Road Circulator, ampliando los servicios a áreas adicionales y ciertas paradas de autobús para ser atendidas por el proyecto "Nuevo" C2 Green Ranch Circulator. Otra adición de servicio es el proyecto "NUEVO" C3 Riverside Circulator que reemplazará los servicios parciales descontinuados de la Ruta 15 Main Riverside. La ruta 1 Santa María proporcionará servicio de ruta fija a los residentes a lo largo de Main Street.

### **Aviso Publico**

Las personas o agencias interesadas pueden presentar pruebas y recomendaciones que pueden presentar por escrito, fax o comentarios por correo electrónico al Programa Piloto del Circulador El Metro, 1301 Farragut, Laredo, Texas 78040; fax (956) 795-2258; correo electrónico [mgarcia5@ci.laredo.tx.us](mailto:mgarcia5@ci.laredo.tx.us).

Los comentarios o recomendaciones deben ser enviados por correo o recibidos no mas tarde que el **24 de Mayo, 2021**.

**Valoramos su opinión y le instamos a expresar su opinión a través de su asistencia a estas reuniones, por correo electrónico (email), por fax o por correo.**